MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS 10 107

RESOLUCIÓN D.G. N° 823/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID Nº 398.488, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 28 de junio del 2.021.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; La Nota N.D.T. Nº 218/2021 de fecha 27 de abril del 2021 remitida por el Departamento de Transporte; El Memorando D.A. Nº 176/2021 de fecha 27 de abril del 2021 remitida por la Dirección Administrativa; El Memorando D.G.A.F. Nº 251/2021 de fecha 28 de abril del 2021; La Resolución Nº 607/2021 de fecha 26 de Mayo de 2.021 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID Nº 398.488, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN;** El Informe de Evaluación del Presente llamado iniciado en fecha 24 de junio del 2021; La Nota UOC Nº 532/2021 de fecha 24 de junio del 2021, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública y demás antecedentes administrativos del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID Nº 398.488, y .----------**

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 27 de abril del 2021, el Departamento de Transporte del Ministerio de la Defensa Pública solicita se inicie el proceso para la adjudicación de Segur contra todo riesgo para los móviles en préstamo por la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) los siguientes vehículos; Toyota Vitz modelo 2007 y Kia Cerato 2016, asimismo remiten: 1. Planillas de Especificaciones Técnicas 2. La Presentación de 3 (tres) presupuestos del cual se obtuvieron los Precios Referenciales, a efectos de ser considerados en la Carta de Invitación para el llamado de Adquisición de Pasajes Terrestres para el MDP.----------

Cabe destacar que los móviles mencionados más arriba son para uso provisional del Ministerio de la Defensa Pública según lo establecido en el Acuerdo Especifico Nº 1/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, el cual fue firmado entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) y el MDP por lo que se solicita que el llamado tenga vigencia desde el 01 de junio del 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, existiendo por tal motivo la impostergable necesidad de contar con Seguro Contra Todo Riesgo para los Vehículos y que de esa manera los mismos puedan coadyuvar con la obtención de los fines institucionales del Ministerio de la Defensa Pública.----------

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

RESOLUCIÓN D.G. N° 823 /2021

QUE, la Resolución D.G N° 607/2021 de fecha 26 de Mayo de 2.021, aprueba el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID Nº 398.488** y conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el **Ing. Richard Rodríguez** por la Dirección Administrativa, el **Abg. Atilio Gómez** por la Dirección Financiera y el **Abg. Ever Larrosa** por la Dirección Jurídica.----------

QUE, por Nota UOC N° 355/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, conforme al Acta virtual de apertura de la DNCP, de fecha 23 de junio del 2021, siendo las 10:20 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por la funcionaria: Lic. Enrique Medina, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	Ruc	Razón Social	Email
1	80025781-2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	jyegros@aesaseguros.com.py
2	80002091-0	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	faguilera@asepasa.com.py

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 24 de junio de 2021 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en la Carta de Invitación, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID Nº 398.488**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea realizada a favor de la Firma:

- **ASEGURADORA DEL ESTE S.A con RUC 80025781-2, por un monto total de Gs. 4.977.778** (Guaraníes cuatro millones novecientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho).----------

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN D.G. N° 823 /2021

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo Objeto de Gasto **Subgrupo de 264 "Seguros",** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL.***----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR el Llamado **por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID N° 398.488,** a la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A con RUC 80025781-2,** por un monto total de **Gs. 4.977.778** (Guaraníes cuatro millones novecientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho), de conformidad al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Seguros de vehículos	1	1.613.889	1.613.889
2	Seguros de vehículos	1	3.363.889	3.363.889

Art. 2° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el **Subgrupo de 264 "Seguros",** para el Ejercicio Fiscal 2021 con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Art. 3° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DEFENSORÍA GENERAL

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL